

Sei ate maravedis.



SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y DOS.

Comisiones del Intendente del Asedio embu-
das en Almunaras por dexando no estar asistido
la Noche por falto de las Cobarras y paxa que
paxa no exponerse a Naya lo comiendo en el
mo de posible y portar un entendido = Puntos
que para el aprompto del contingente de esta Ciudad
se hagan las mas eficas diligencias y los ca-
balleros Comisarios de Seguros escriban
al Excmo. q. d. de la Corte en la Corte en
cargando de la Comision en que se halla y que
adelante la repension que se ha propuesto sobre
la comision de Abisinos para otras contribuy-
ciones y otra Carta segun se en este Libro capi-
tulo =

D. Joseph de Castro

Jalcozuel

D. Juan Diego Redro

Ruiz de Lario

D. Diego Ruiz

Madero

Joseph Ant. Moreno
Benavente

Joseph Perez
Menduna

g.

En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Lora en

